

EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIJOTE DE LA MANCHA

✽



SEGUNDA PARTE
DEL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIJOTE DE LA MANCHA



CAPÍTULO LI

Del progreso del gobierno de Sancho Panza
con otros sucesos tales como buenos

5

AMANECIÓ el día que se siguió á la noche de la ronda del gobernador, la cual el maestresala pasó sin dormir, ocupado el pensamiento en el rostro, brío y belleza de la disfrazada doncella;

Copiando á Johan Gottfried, consignamos, en la síntesis del cap. 45 de esta segunda parte, aquellas sus hermosas palabras que importa reproducir ahora, pero añadiendo las que se refieren á la actual situación del desventurado Sancho.

«¡Oh Sancho! Tú eras un labrador, un rústico; como hombre, un zote; como gobernador, un ángel; puesto que, como genuino contraste de todos los gobernantes, tú no deseaste nada, no pretendiste nada, no dirigiste tu vista á nada, sino al bienestar de tu pueblo. De él no podías apartarte, fuera de él ningún placer hallaste. Si el leño de Esopo hubiese podido moverse para obrar según los mismos principios, la regencia de las cigüeñas no habria nunca alcanzado autoridad entre los hombres.

¡Cómo me enfado, Panza, cuando te veo groseramente insultado! ¡Cómo sufro cuando te veo despojado de tu dignidad! Fuera de los reinos de «cierta majestad», yo digo para mí mismo: «¡Oh si la tierra entera fuese tan tuya como Barataria, tu insula, y tú, Sancho, fueses su legislador y su gobernador!»

y el mayordomo ^a ocupó lo que della faltaba en ^b escribir á sus señores lo que Sancho Panza hacía y decía, tan admirado de sus hechos como de sus dichos, porque andaban mezcladas sus palabras y sus acciones con asomos discretos y tontos. Levantóse, en fin, el

a. ...y el coronista ocupó. ARG._{1.º}, BENJ. — b. ...faltava escribir. BR.₃.

Línea 1. ...y el mayordomo ocupó lo que della faltaba en escribir á sus señores lo que Sancho Panza hacía y decía. — Hartzenbusch escribió coronista en vez de mayordomo, corrección apuntada ya por Clemencin. El motivo que tuvo el ilustre autor de *Los amantes de Teruel* para enmienda tal, no fué otro que lo que se desprende de estos pasajes:

« Finalmente, el un viejo corrido y el otro pagado, se fueron, y los presentes quedaron admirados, y el que escribía las palabras, hechos y movimientos de Sancho no acababa de determinarse si le tendría y pondría por tonto ó por discreto... Todo lo cual, notado de su coronista, fué luego escrito al Duque, que con gran deseo lo estaba esperando. » (II, cap. 45, t. V, pág. 390, línea 14.)

« Aderezáronse de ronda: salió con el mayordomo, secretario y maestresala, y el coronista que tenía cuidado de poner en memoria sus hechos. » (II, cap. 49, t. V, pág. 466, línea 17.)

Leidas las líneas precedentes, á nadie le será dado negar que, en la comedia del gobierno de Sancho (no otro nombre merece la farsa urdida por los Duques), toman parte un coronista, el doctor Pedro Recio, un estudiante para bendecir la mesa, un paje encargado de poner el babador á Sancho, uno que desempeña el papel de maestresala, otro que por el mero hecho de ser vizcaino se abroga el cargo de secretario, y, por último, el mayordomo, personaje principal de la obra, á quien confiaron sus autores toda la tramoya antes de que fuese para la insula Barataria, como puede verse (cap. 44, t. V, pág. 346, línea 6) por estas palabras:

« Y, así, llevando adelante sus burlas, aquella tarde enviaron á Sancho con mucho acompañamiento al lugar que para él había de ser insula.

Acació, pues, que el que le llevaba á cargo era un mayordomo del Duque, muy discreto y muy gracioso. »

Que corría á cargo de este personaje el desempeño de la farsa del gobierno de la insula, lo corrobora el hecho de la toma de posesión por mano de dicho mayordomo; aquello de que, cuando entró el correo que entregó el pliego que llevaba del Duque, Sancho lo puso en las manos del mayordomo, y el principio del cap. 49 (t. V, pág. 461), que dice:

« Dejamos al gran gobernador enojado y mohino con el labrador pintor y socarrón, el cual, industriado del mayordomo, y el mayordomo del Duque, se burlaban de Sancho. »

Y, si á esto se añade aquello que dice el mayordomo cuando Sancho quiere abandonar la insula, se verá cuán ligero anduvo Hartzenbusch al escribir coronista en lugar de mayordomo, que es como se estampó en la edición de 1615.

2. ...tan admirado de sus hechos como de sus dichos, porque andaban mezcladas sus palabras y sus acciones con asomos discretos y tontos. — No tiene nada de extraño que el sagaz del mayordomo se admirase de todo lo que Sancho decía ó hacía, pues la misma admiración causaba á cuantos por primera vez le trataban; y hasta el mismo D. Quijote, hablando con los Duques, dice

señor gobernador, y por orden del doctor Pedro Recio le hicieron desayunar con un poco de conserva y cuatro tragos de agua fría, cosa que la trocara Sancho con ^a un pedazo de pan y un racimo de uvas; pero, viendo que aquello era más fuerza que voluntad, pasó por ello con harto dolor de su alma y fatiga de su estómago, haciéndole creer Pedro Recio que los manjares pocos y delicados avi-

Con esta sofisteria padecía hambre Sancho, y tal, que en su secreto maldecía el gobierno y aun á quien se le había dado; pero con su hambre y con su conserva se puso á juzgar aquel día. Y ^b lo

a. ...Sancho por un. TON., CL. — b. ...día y otros; y uno dellos lo. ARG._{1.º}, BENJ.

de él: « Tiene á veces unas simplicidades tan agudas, que el pensar si es simple ó agudo causa no pequeño contento; tiene malicias que le condenan por bellaco, y descuidos que le confirman por bobo; duda de todo, y créelo todo; cuando pienso que se va á despeñar de tonto, sale con unas discreciones que le levantan al cielo. » (II, cap. 32, t. V, pág. 145, línea 4.)

10. Con esta sofisteria. — Si bien no ha caído en desuso, es fuerza admitir que el vocablo *sofisteria* no goza hoy de la privanza que tuvo en la pluma de nuestros clásicos. No tan dados como nosotros al empleo de la voz *sofisma*, refugiábanse en la de *sofisteria* en aquellos casos en que nosotros hablamos de *sofistas* y *sofismas*.

« Y agora que los has gozado,
He vuelto á desengañarte.

SOFIA. ¡Qué falsa sofisteria! »

(ALARCÓN. *El Anticristo*, acto III, esc. X.)

« DOÑA BEATRIZ. En declarados desaires
No hay, Don Juan, sofisterias. »

(CALDERÓN. *La desdicha de la voz*, jorn. I, esc. V.)

« FLÉRIDA. Esas son sofisterias
Con que ha querido tu ingenio,
Laura, ostentarse; que no
Razones de fundamento. »

(CALDERÓN. *El secreto á voces*, jorn. I, esc. VI.)

« BEATRIZ. Con esas sofisterias
Venis muy falso á burlarme. »

(MATOS FRAGOSO. *El sabio en su retiro y villano en su rincón*, jorn. II, esc. II.)

« PORCIA. No importa, obligada estoy,
Si ama á Porcia y Porcia soy.

DUQUESA. Extraña sofisteria.
¿ Ama el nombre ó la persona? »

(MIRA DE MESCUA. *Galan valiente y discreto*, jorn. II, esc. I.)

primero que se le ofreció fué una pregunta que un forastero le hizo (estando presentes á todo el mayordomo y los demás acólitos), que fué: «— Señor: un caudaloso río dividía dos términos de un mismo señorío... (y esté vuesa merced atento, porque el caso es de importancia y algo dificultoso). Digo, pues, que sobre este río estaba una 5 puente, y al cabo della una horca y una como casa de audiencia, en la cual de ordinario había cuatro jueces que juzgaban ^a la ley que puso el dueño del río, de la puente y del señorío, que era en esta forma: «Si alguno pasare por esta puente de una parte á otra,

a. ...juzgaban por la ley. ARG.^{1,2}, BENJ.

5. ...estaba una puente. — Á pesar del carácter vetusto que nos ofrece el femenino *una puente*, carácter que ha sobrevivido muchos siglos, hasta que el masculino (no obstante aparecer como ambiguo en el léxico) casi le ha desterrado ya, no puede menos que leerse y oírse con gusto, no sólo en esta suerte de obras, sino en todas las que son reflejo del habla de nuestros mayores. Y ¡cómo no ha de enamorar el femenino *una puente* si él nos trae á la memoria estos dos ejemplos!:

«...asi como en *las puentes* que se facen nuevamente en los lugares.» (Partidas, I, 6, 54.)

«Vedia *una puente* enna madre primera
Avie palmo e medio, ca mas ancha non era,
De vidrio era toda, non de otra madera.»

(BERCEO. *Vida de Santo Domingo.*)

7. ...en la cual de ordinario había cuatro jueces que juzgaban la ley que puso el dueño del río. — Hartzenbusch, dejándose llevar por estas palabras de Clemencin: «No está bien dicho *juzgar la ley*, sino *juzgar por la ley*, ó *con arreglo á la ley*», escribió *juzgaban por la ley*; corrección que cambia por completo el pensamiento del autor, quien quiso decir que los cuatro jueces estaban allí para examinar el *sentido de la ley* que puso el dueño del río, cuyo sentido explica á renglón seguido el mismo autor por boca del forastero.

Que *juzgar la ley*, en este caso, no puede interpretarse por «sentenciar conforme á ella», «con arreglo á ella» ó «por ella», lo demuestra lo que dicen los mismos jueces:

«— Si á este hombre le dejamos pasar libremente, mintió en su juramento, y, *conforme á la ley*, debe morir; y, si le ahorcamos, el juró que iba á morir en aquella horca, y, habiendo jurado verdad, *por la misma ley* debe ser libre.»

Se ve, pues, que, en estos casos, los jueces *juzgaban con arreglo á la ley* ó *por la ley*, como dice Clemencin; y lo confirma después Sancho con esta pregunta:

«...¿el tal hombre jura que va á morir en la horca, y si muere en ella juró verdad, y *por la ley* puesta merece ser libre y que pase la puente; y si no le ahorcan juró mentira, y *por la misma ley* merece que le ahorquen?

— Así es como el señor gobernador dice, — dijo el mensajero.»

Después de leído esto, ¿puede admitirse la corrección de Hartzenbusch ni el «No está bien dicho *juzgar la ley*, sino *juzgar por la ley*», de Clemencin?

» ha de jurar primero adónde y á qué va; y si jurare verdad dé-
» jénle pasar, y si dijere mentira muera por ello ahorcado, en la
» horca que allí se muestra, sin remisión alguna.» Sabida esta ley
y la rigurosa condición della, pasaban muchos, y ^a luego en lo que
juraban se echaba de ver que decían verdad, y los jueces los ^b de- 5
jaban pasar libremente. Sucedió, pues, que, tomando juramento á un
hombre, juró y dijo que, para el juramento que hacía, que iba á
morir en aquella horca que allí estaba, y no á otra cosa. Repararon
los jueces en el juramento, y dijeron: «— Si á este hombre le de- 10
» mos pasar libremente, mintió en su juramento, y, conforme á la
» ley, debe morir; y, si le ahorcamos, él juró que iba á morir en
» aquella horca, y, habiendo jurado verdad, por la misma ley debe
» ser libre.» Pídesese á vuesa merced, señor gobernador, qué harán
los jueces del ^d tal hombre, que aun hasta agora están dudosos 15
y suspensos ^e. Y, habiendo tenido noticia del agudo y elevado en-
tendimiento de vuesa merced, me enviaron á mí á que suplicase á
vuesa merced, de su parte, diese su parecer en tan intricado ^f y du-
doso caso.»

Á lo que respondió Sancho: «— Por cierto que esos señores jue- 20
ces que á mí os envían lo pudieran haber excusado, porque yo soy
un hombre que tengo más de mostrenco que de agudo; pero, con
todo eso, repetidme otra vez el negocio de modo que yo le entien-
da: quizá podría ser que diese en el hito.»

Volvió otra y otra vez el preguntante á referir lo que ^g primero ^h

a. ...muchos que luego. ARG.^{1,2}, BENJ.
— b. ...jueces lo dejavan. C.¹, V.³, BR.¹,
BAR., BOW. — c. ...deve de fer. V.³, BAR.
— d. ...jueces de tal. PELL., RIV., FK. —

e. ...están suspensos y dudosos? TON. —
f. ...intrincado. GASP. — g. ...referir
lo primero. CL. — h. ...primero que ha-
bia. CL.

23. ...quizá podría ser que diese en el hito.» — Lllaman *hito* á un «juego que se ejecuta fijando en la tierra un clavo, y tirando á él con herrones ó con tejos; el que más cerca del clavo pone el herrón ó tejo, ese gana». De ahí viene la frase vulgar *dar en el hito*, con la que se expresa que uno acertó en alguna cosa, ó que dió en el punto de la dificultad.

24. Volvió otra y otra vez el preguntante á referir. — *Preguntante*, participio activo del verbo *preguntar*, no ha corrido la misma suerte que los participios *camillante*, *mendicante*, *parlante*, *querellante*, y otros muchos de uso tan frecuente hoy en nuestros escritores.

«Cansábanse, los compañeros que con el *preguntante* venían, del coloquio que con D. Quijote pasaba.» (I, cap. 43, t. III, pág. 228, línea 34.)

«Por la respuesta de cada pregunta pedía dos reales, y de algunas hacia barato según tomaba el pulso á los *preguntantes*.» (II, cap. 27, t. V, pág. 53, línea 21.)

había dicho, y^a Sancho dijo: «— Á mi parecer, este negocio en dos paletas le declararé yo, y^b es así: ¿el tal hombre jura que va á morir en la horca, y si muere en ella juró verdad, y por la ley puesta merece ser libre y que pase la puente; y si no le ahorcan juró mentira, y por la misma ley merece que le ahorquen?»

— Así es como el señor^c gobernador dice, — dijo el mensajero; — y, cuanto á la entereza y entendimiento del caso, no hay más que pedir ni que dudar.

— Digo yo, pues, agora, — replicó Sancho, — que, deste hombre, aquella parte que juró verdad la dejen pasar, y la que dijo mentira la ahorquen; y desta manera se cumplirá al pie de la letra la condición del pasaje.

— Pues, señor gobernador, — replicó el preguntador, — será necesario que el tal hombre se divida en^d partes: en mentirosa y verdadera. Y, si se divide, por fuerza ha de morir; y, así, no se consigue cosa alguna de lo que la ley pide, y es de necesidad expresa que se cumpla con ella.

a. ...dicho. Sancho. BR.₃, TON. — | c. ...el gobernador. ARG.₂. — d. ...en
b. ...yo, si es así. ARG._{1,2}, BENJ. — | dos partes. ARG.₃.

«...¿qué haré yo para ser muy hermosa?»

Y fuéle respondido: «— Sé muy honesta.

— No te pregunto más», dijo la *preguntanta*.» (II, cap. 62.)

«El último *preguntante* fué Sancho, y lo que preguntó fué:» (II, cap. 62.)

Que Cervantes tenía predilección por *preguntante*, lo demuestra, además de los anteriores ejemplos, el hecho de que en el transcurso de la obra una sola vez empleó *preguntador*, y fué precisamente en el mismo coloquio que se comenta.

1. ...Sancho dijo: «— Á mi parecer, este negocio en dos paletas le declararé yo. — No es esta la primera vez que Sancho, para expresar la prontitud y brevedad, usó de la forma adverbial *en dos paletas*, puesto que ya hemos oído de su boca: «si yo dijera que mi hija se arrojara de una torre abajo, ó que se fuera por esos mundos como se quiso ir la infanta D.^a Urraca, tenías razón de no venir con mi gusto; pero si *en dos paletas*, y en menos de un abrir y cerrar de ojos, te la chanto un don y una señoría á cuestras.» (II, cap. 5, t. IV, pág. 103, línea 14.)

Y no era solamente Sancho quien empleaba este modo adverbial por aquellos tiempos, pues Quevedo dijo: «...advierta que no somos todos unos, y me mataré con mi padre *en dos paletas*.» (*Cuento de cuentos*.)

Y Jacinto Polo de Medina escribió:

«Que la espuela importa mucho,

Y el metal no poco ayuda,

Pues hace que *en dos paletas*

Salgan todos gente ducha.»

(*Obras*, pl. 299.)

— Venid acá, señor buen hombre, — respondió Sancho: — este pasajero que decís, ó yo soy un porro ó él tiene la misma razón para morir que para vivir y pasar la puente; porque, si la verdad le salva, la mentira le condena igualmente. Y, siendo esto así, como lo es, soy de parecer que digáis á esos señores que á mí os enviaron que, pues están en un fil las razones de condenarle ó asolverle^a, que le dejen pasar libremente, pues siempre es alabado más el hacer bien que mal; y esto lo diera firmado de mi nombre si supiera^b firmar. Y^c yo, en este caso, no he hablado de mí, sino que se me vino á la memoria un precepto^d, entre otros muchos, que^e me dió mi amo D. Quijote la noche^f antes que viniese á ser gobernador desta ínsula, que fué que, cuando la justicia estuviese en duda, me decantase y acogiese á la misericordia; y ha querido Dios que agora se me acordase, por venir en este caso como de molde.

— Así es, — respondió el mayordomo; — y tengo para mí que el mismo Licurgo, que dió leyes á los lacedemonios, no pudiera dar mejor sentencia que la que el gran Panza ha dado. Y acábase con esto^g la audiencia desta mañana, y yo daré orden como el señor gobernador coma muy á su gusto.

a. ...absolverle. TON. — ...absolverle. BR.₄. — d. ...precepto, que entre. TON. —
GASP., MAI. — b. ...supiera mejor firmar. ARG._{1,2}, BENJ. — c. ...firmar e yo. | e. ...muchos me dió. TON. — f. ...Quijote
antes. ARG._{1,2}, BENJ. — g. ...esta. GASP.

6. ...pues están en un fil las razones de condenarle ó asolverle. — Á la aguja que juega en la caja de las balanzas y romanas, y que se pone vertical cuando hay perfecta igualdad en los pesos comparados, llamamos hoy *fil* y antiguamente *fil*, como así lo declaran estos ejemplos:

«Cuando las balanzas están en el *fil*, es señal que el peso está muy justo y cabal.» (FR. CRISTÓBAL DE FONSECA. *Vida de Cristo*, t. IV, pág. 251.)

«San Pedro Crisólogo pesa los quilates inmensos de esta paciencia en el sermón 24. Juzguen los oídos y los ojos con oírlas ó con verlas el *fil* de las balanzas de sus preciosas palabras, que aun el desaliño de mi estilo no podrá apagar todas las luces que tienen.» (QUEVEDO. *Política de Dios y gobierno de Cristo*, t. II, cap. 20.)

Del *fil* ó *fiel* de la balanza vino, por traslación, el decir *estar en el fil* ó *en un fil*, para denotar la igualdad en que se hallan algunas cosas. No otro es el significado dado por Sancho á esta frase.

Varias son las acepciones que tiene dicho vocablo, por cuyo motivo suele prestarse, como dice muy bien Valdés, á muchos equívocos:

«*Fiel* llamamos á un hombre de confianza, y llámase *fiel* en el que juegan las tigras cuando cortais con ellas. Mandando, pues, una vez un señor á su criado en un lugar suyo que hiciese poner un *fiel* á unas tigras, que cercenando una carta se le habian desenfilado, le respondió de presto: ¿No hallais vos un *fiel* en todo el lugar para vuestra hacienda, y quereis que lo halle yo para vuestras tigras?» (*Diálogo de la lengua*.)

— Eso pido, y barras derechas, — dijo Sancho: — denme de comer, y lluevan casos y dudas sobre mí, que yo las despabilaré^a en el aire. »

Cumplió su palabra el mayordomo, pareciéndole ser cargo de conciencia matar de hambre á tan discreto gobernador; y más, que pensaba concluir con él^b aquella misma noche^c haciéndole la burla última que traía en comisión de hacerle. Sucedió, pues, que, habiendo comido aquel día contra las reglas y aforismos del doctor Tirteafuera, al levantar de los manteles entró un correo con una carta de D. Quijote para el gobernador. Mandó Sancho al secretario que la leyese para sí, y que, si no viniese en ella alguna cosa digna de secreto, la^d leyese en voz alta.

a. ...despavillaré. BR.₄. — b. ...con el en aquella. CL. — c. ...con él una de aquellas noches, haciéndole. ARG._{1,2}. — d. ...secreto, le leyese. BR.₄.

1. — *Eso pido, y barras derechas.* — Este modo adverbial, que se usa para dar á entender que lo que se hace, dice ó se quiere sea sin engaño ni ficción, sino con toda verdad, no es el único caso en que lo emplea Sancho, pues ya en la primera parte dijo á su amo:

« — Eso pido, y barras derechas... Á eso me atengo, porque todo al pie de la letra ha de suceder por vuestra merced, llamándose *el Caballero de la Triste Figura*. » (I, cap. 21, t. II, pág. 149, línea 3.)

Falsificación en todas sus partes, en la obra del autor tordesillesco se alardea de conocer los modismos de la lengua castellana; y, entre otras formas peculiares del idioma (para no aparecer inferior á su modelo), se dice:

« Su ejecución insto, replicó D. Quijote, y barras derechas. » (AVELLANEDA. *Don Quijote de la Mancha*, cap. 31.)

2. ...y lluevan casos y dudas sobre mí, que yo las despabilaré en el aire. — El verbo *despabilar*, como otros muchos de la lengua castellana, además de su verdadera significación, que es la de limpiar ó quitar la pavesa ó pábilo á la vela, velón ó candil, suele emplearse metafóricamente en otros sentidos, como en los de « cercenar ó quitar algo por superfluo », « despachar brevemente ó acabar con presteza una cosa », « avivar y ejercitar el entendimiento ó ingenio », y, por último, en el de « matar ». En este sentido lo usó jocosamente Quevedo en el soneto 32 de su musa 6:

« *Despabila* al que cura, y á su hacienda,
Cura al que *despabila* aunque le halague,
Basta para *matar* que solo amague:
De calaveras es su estudio tienda. »

De la misma significación se valió aquí Cervantes para demostrar una vez más que conocía todos los secretos y resortes de la lengua, escribiendo *despabilar en el aire* en vez de la frase figurada *matarlas en el aire*, con la cual indica uno que, á semejanza del cazador que mata las aves al vuelo, dará él con facilidad y prontitud salidas y respuestas agudas á cualquiera cosa que se le pregunte.

Hízolo así el secretario, y, repasándola primero, dijo: « — Bien se puede leer en voz alta, que lo que el señor D. Quijote escribe á vuesa merced merece estar estampado y escrito con letras de oro. Y dice así:

« CARTA DE D. QUIJOTE DE LA MANCHA Á SANCHO PANZA
GOBERNADOR DE LA ÍNSULA BARATARIA

Cuando esperaba oír nuevas de tus descuidos é impertinencias, Sancho amigo, las oí de tus discreciones, de que di por ello^a gracias particulares al Cielo, el cual del estiércol sabe levantar los pobres y de los tontos hacer discretos. Dícenme que gobiernas como si fueses hombre, y que eres hombre como si fueses bestia, según es la humildad con que te tratas. Y quiero que adviertas, Sancho, que muchas veces conviene y es necesario, por la autoridad del oficio, ir contra la humildad del corazón; porque el buen adorno de la persona que está puesta en graves cargos ha de ser conforme á lo que ellos piden y no á la medida de^b lo que su humilde condición le inclina. Vístete bien, que un palo compuesto no parece palo. No

a. ...discreciones y di por ellas gracias. ARG.₁. — b. ...de mado, gracias. ARG.₁, BENJ. — b. ...de á lo que. ARG.₁.

8. ...di por ello gracias particulares al Cielo, el cual del estiércol sabe levantar los pobres. — Alusión manifiesta á aquel pasaje del *Libro de los Salmos*:

« ¿Quién como el Señor Dios nuestro, que mora en las alturas, y atiende á las cosas humildes en el cielo y en la tierra? Él levanta de la tierra al desvalido, y alza de la basura al pobre. » (Salmo CXII, versículos 5, 6 y 7.)

11. ...que eres hombre como si fueses bestia, según es la humildad con que te tratas. — Tenía, Cervantes, formado tan alto concepto de la *humildad*, que en el *Coloquio de los perros* (pág. 360, edic. Sancha) la describe, por boca de Berganza, como verdadero artifice:

« Tú sabes que la humildad es la basa y fundamento de todas virtudes, y que sin ella no hay ninguna que lo sea: ella allaña inconvenientes, vence dificultades, y es un medio que siempre á gloriosos fines nos conduce, de los enemigos hace amigos, templá la cólera de los airados y menoscaba la arrogancia de los soberbios: es madre de la modestia y hermana de la templanza: en fin, con ella no pueden atravesar triunfo que les sea de provecho los vicios; porque en su blandura y mansedumbre se embotan y despuntan las flechas de los pecados. »

17. *Vístete bien, que un palo compuesto no parece palo.* — Imagen parecida á ésta se pone en boca de Elicia en la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, la que dice, en el acto IX: « Por cierto, que conozco yo en la calle donde ella vive cuatro doncellas, en quien Dios más repartió su gracia, que no en Melibea;

digo que traigas dijes ni galas, ni que siendo juez te vistas como soldado, sino que te adornes con el hábito que tu oficio requiere, con tal que sea limpio y bien compuesto. Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras, has de hacer dos cosas: la una, ser bien criado con todos (aunque esto ya otra vez te lo he dicho), y la otra, procurar la abundancia de los mantenimientos; que no hay cosa que más fatigue el corazón de los pobres que la hambre y la carestía.

No hagas muchas pragmáticas^a, y, si las hicieres, procura que sean buenas, y sobre todo que se guarden y cumplan; que las pragmáticas^b que no se guardan, lo mismo es que si no lo fuesen, antes dan á entender que el príncipe que tuvo discreción y autoridad para hacerlas no tuvo valor para hacer que se guardasen. Y las leyes que atemorizan y no se ejecutan vienen á ser como la

a. ...prematicas. BR.^s. = b. ...prematicas. BR.^s.

que si algo tiene de hermosura es por buenos atavios que trae; *ponedlos á un palo, tambien direis que es gentil.*»

3. *Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas.* — Parecidos consejos da un rey á su hijo en *Dos diálogos* (pág. 227): «Procura ser antes amado que temido, porque, con miedo, nunca se sostuvo mucho tiempo el señorío. Mientras fueres solamente temido, tantos enemigos como súbditos ternás; si amado, ninguna necesidad tienes de guarda, pues cada vasallo te será un alabarero. Si quieres ser amado, ama, que el amor no se gana sino con amor.»

5. *...ser bien criado.* — Nota de urbanidad, atención y cortesía, decimos hoy, de los que antiguamente tenían buena crianza en sentir de nuestros padres. Y no otra es la acepción en que se toma en el pasaje propuesto y en esotro de *La Celestina* (acto VIII), para no citar más:

«¿Qué has pensado enviar para que aquellas loquillas te tengan por hombre cumplido, *bien criado* y franco?»

6. *...y la otra, procurar la abundancia de los mantenimientos.* — No debe tomarse aquí *mantenimiento* por el acto de *mantener* ó *mantenerse*, sino en el significado de «viveres», «manjares», etc., que es el que solían emplear nuestros clásicos, como así lo demuestra D. Vicente Espinel en estos pasajes:

«Por aquí pasó el Rey don Fernando y su gente, quando despues de ganada Ronda, vino sobre Málaga, y aviendole faltado los *mantenimientos*, por los muchos gastos que se le avian recrecido.» (*Marcos de Obregon*, relac. 1.^a, descanso 18, fol. 101 v. Ed. de 1618. Barcelona.)

«Entramos en una sala muy bien aderezada, donde hallé puesta la mesa con muchos y muy escogidos *mantenimientos*.» (Relac. 3.^a, descanso 8.^o, fol. 218, de la misma obra.)

«Han de comer los hombres *mantenimiento*, de que sus estómagos sean capaces.» (Relac. 3.^a, descanso 11, fol. 228 v., de la misma obra.)

viga, rey de las ranas, que al principio las espantó, y con el tiempo la menospreciaron y se subieron sobre ella. Sé padre de las virtudes y padrastro de los vicios. No seas siempre riguroso ni siempre blando, y escoge el medio entre estos dos extremos; que en esto está el punto de la discreción. Visita las cárceles, las carnicerías^a y las plazas; que la presencia del gobernador en lugares tales es de mucha importancia. Consuela á los presos que esperan la brevedad de su despacho. Es^b coco á los carniceros, que por entonces igualan los pesos, y es^c espantajo á las placeras por la misma razón. No te muestres (aunque por ventura lo seas, lo cual yo no creo) codicioso,

a. ...carnecerias. A.¹. — b. ...despacho. Sé coco. TON., A.¹, ARG.¹, MAL., BENJ. — c. ...y espantajo. TON. — ...y sé espantajo. A.¹, ARG.¹, MAL., BENJ.

2. *Sé padre de las virtudes y padrastro de los vicios.* — El imperativo del verbo *ser* con el que empieza este sano consejo, y el que con la misma forma vuelve á usarse allá en el cap. 62 al preguntar una amiga de la mujer de D. Antonio Moreno á la cabeza encantada que qué había de hacer para ser hermosa, á lo cual contesta la cabeza: «— Sé muy honesta»; nos recuerda la forma arcaica, hoy caída en desuso, que tan á gala tenían emplear los antiguos clásicos en pasajes como estos:

«Esfuérzate y *sey* muy valeroso... Ten ánimo y *sey* robusto.» (*Príncipe Christiano*, lib. I, cap. 7.)

«*Seyle* gracioso, *seyle* franco.» — «*Sey* como sueles leal.» (*Tragicomedia de Calisto y Melibea*, acto I y II.)

5. *Visita las cárceles, las carnicerías y las plazas.* — Dice Clemencin: «Demasiadas oficinas son estas para un pueblo de mil vecinos.» Si para el severo crítico, y para otros, era en realidad la insula Barataria un lugar de mil vecinos, no lo era para el que creyó que los molinos de viento eran gigantes briareos, la venta de Palomeque castillo encantado, la bacía de barbero el codiciado yelmo de Mambrino, Dorotea la heredera del gran reino Micomicón, y cosas tan estupendas como la transformación de Dulcinea en vulgar y repulsiva aldeana: el que creyó todo esto, repetimos, bien pudo creer que la insula que regia su buen escudero era real y verdadera, con sus plazas, mercados, cárceles, carnicerías, y todo lo necesario que suele tener una gran ciudad que tiene gobernador.

8. *Es coco á los carniceros.* — Ese fantasma que se imagina para hacer miedo á los niños, como en el siguiente ejemplo: «Y acuérdomé que estando el negro de mi padrastro trebejando con el mozueto, como el niño veía á mi madre y á mi blancos, y á él no, huía dél con miedo para mi madre, y señalando con el dedo, decía: mamá, *coco*» (1); ese fantasma ha pasado á ser también terror de los mayores, como en el ejemplo propuesto.

9. *No te muestres... codicioso, mujeriego ni glotón.* — En las postrimerías de su vida, parecidos consejos daba un rey á su hijo, diciéndole: «Cual es el

(1) HURTADO DE MENDOZA. *Lazarillo de Tormes*; ed. FOULCHÉ-DELBOSC, pág. 4.